



# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

---

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

---

### RESULTADOS DE LA SANTA MISION EN LA VILLA DE LA GUARDIA.

El Clero, Ayuntamiento y vecinos de la espresada villa han dirigido á nuestro Emmo. y Rmo. Prelado la siguiente esposicion: = «Emmo. Sr.: El Clero, Ayuntamiento y los demas que suscriben, en nombre de todos los habitantes de este pueblo, á Vtra. Emcia. con el respeto mas profundo hacen presente: Que habiendo terminado felizmente en el dia de la fecha la piadosa obra de la Santa Mision con que Vtra. Emcia. se dignára favorecernos espiritualmente, faltaríamos á un deber de gratitud, y hasta de justicia, si no hiciéramos á Vtra. Emcia. un manifesto de los copiosísimos frutos que ha producido en estos sus fieles hijos tan Santa Visita, con el doble sentido de accion de gracias por tan especial beneficio. = El Templo, Emmo. Sr., es indudablemente de los mas capaces de Vtra. Diócesis, y á pesar de su magnitud era tan crecido el número de los fieles que concurrían á oír la divina palabra que llenaban con estrechez su espacioso recinto. Animados y constantes en sus piadosos deseos, pudieran contarse si alguno ha rehusado acercarse al tribunal de la penitencia, arrepentido de sus culpas y pecados, y en nuestras piadosas creencias bien dispuestos á la en-

mienda.=Los RR. PP. Misioneros, infatigables en sus tareas apostólicas, el Clero de esta Parroquia y algun Sacerdote de las limítrofes, asíduos en el confesonario y otros actos religiosos; y el Ayuntamiento y demas representantes del pueblo, Jueces de paz etc., solícitos por el buen órden, servían de estímulo para cojer el fruto que todos unidos al paternal corazon de Vtra. Emcia. Rma. deseábamos.= Si hubiere alguna falta, Emmo. Sr., ha sido involuntaria, y con la vénia de Vtra. Emcia. todos nos apresuramos á firmar este manifiesto en testimonio de gratitud, y quedamos rogando al Dios de las misericordias por su interesante vida y salud para bien de la Iglesia y del Estado.=*(Firman esta esposicion el Cura Párroco, el Presidente del Ayuntamiento, los demas individuos de esta Corporacion y gran número de personas notables.)*

---

## LA BUENA EDUCACION.

---

### I.

#### SU IMPORTANCIA.

Personas respetables nos ruegan digamos algo sobre la importancia de una buena educacion, y gustosos accedemos á sus ruegos. Es la buena educacion la primera piedra sobre que las naciones deben levantar el edificio social, si se ha de sostener; el cimiento sobre que se ha de edificar la grande obra del hombre, si ha de ser útil á su patria, si no se quiere hacer del ser mas perfecto una bestia feroz, que soló sirva á destrozár los pueblos. El cielo, la tierra, las plantas, los brutos, los peñascos mismos, todos obedecen sumisos los preceptos de su Criador, todos siguen sin réplica el camino que les señaló su dedo, todos sirven constantes al fin para que fueron destinados sin necesidad de otras lecciones que el mandato del Señor: hasta aquí llegarás no mas, y allí detendrás tus corrientes, dijo al mar. Una terrible tempestad le embravece, los vientos encontrados conmueven con furor sus aguas, una agitacion espantosa

las hace hervir y levantarse hasta las nubes, y empujándose las unas á las otras corren á sepultar la tierra bajo su peso: mas acuérdanse á la orilla del mandamiento Soberano, y en el mismo momento detienen su furor. Solo el hombre, esa obra máxima de la mano del Escelso, solo este ser privilegiado, este hijo predilecto de su bondad, es el que desoye esta voz grande é imponente. Si una educacion cuidadosa no le previene y acompaña, las pasiones, que como olas tempestuosas se encrespan y crecen con él mismo, se apoderan de su corazon, el señor se hace esclavo, y el vicio y el mal dominan el templo destinado á la virtud, y le convierten en una horrible cueva de fieras, de donde no salen sino rugidos y destrozos. Inclinado al mal desde el seno de su madre, no hay otro remedio contra esta funesta propension que una educacion santa, que le prevenga para el tiempo en que las pasiones pudieran pretender su dominacion, una educacion que le sirva de muralla para cuando los desórdenes de la naturaleza comiencen sus fieros ataques.

Esta no solamente es una verdad canonizada en los libros santos sino reconocida tambien en los de los gentiles. «Sea enhorabuena, Cleandro, decia Juvenal en su sátira cuarta, que has dado un ciudadano á la patria: esto es muy grato; pero con la condicion de que le hagas útil á ella con tu educacion así para el tiempo de la paz como para el tiempo de la guerra.» «El mayor cuidado debe ponerse en instruir rectamente la juventud. Este es el negocio mas importante de cuantos pesan sobre los Gobiernos: nada hay que deba merecer tantos desvelos.» Asi pensaban los dos filósofos mas apreciables que tuvo la gentilidad, Séneca (*In Octav.*) y Platon (*lib. 4. de legib.*) Y no se hallará uno solo hasta el filósofo ginebrino que pensase de otro modo; así como ningun otro habia pretendido hasta él hacer del hombre una bestia salvaje.

¿Cuál es la negligencia mas perjudicial á la religion y á la sociedad? Esto preguntaba Tolomeo Filadelfo, Rey de Egipto, á los setenta intérpretes de la Escritura Santa, segun nos refiere el erudito Aristeas en el testimonio que inserta Tricalet en el tomo sétimo de la Biblioteca de los Padres. Aquellos sábios, los mas versados en las ciencias sagradas que se conocian en-

tonces , respondieron sin ningun género de duda , que la negligencia de los padres de familia en la educacion de sus hijos.

Esta máxima se halla canonizada en varios lugares de la Sagrada Escritura. Es proverbio , afirma el Rey Sábio en el libro de sus Parábolas, (*cap. 22.*) que el camino que emprenda el jóven en su primera edad , ese mismo seguirá en la vejez. Sus huesos , decia Sophar á su amigo Job , se llenarán de los vicios de la juventud , é irán con él hasta el sepulcro (*Job. c. 20.*) Por tan imposible tenia Jeremías desarraigar los malos hábitos que se contraen en la juventud ; como el que se vuelva blanco el Etiope , y de un solo color el Leopardo , (*Jer. c. 13.*) Tan importante y necesaria es la educacion desde la infancia , y tan de justicia se debe , que Salomon la encarga y encarece , calificando su omision de usurpacion ó hurto. (*Prov. 23.*)

Son muchos los perjuicios que se siguen de semejante omision. La mala educacion del Emperador Juliano le hizo apóstata y uno de los mayores enemigos de la Iglesia. Pésimamente educado en Pérgamo en la escuela de Edesio , el mas famoso de los filósofos paganos , corrompió el corazon de sus discípulos Eusebio , Chrisanto , y principalmente Máximo , filósofo mago y supersticioso. Andrónico el jóven , por no haber sido corregido y bien educado en la edad primera , llegó á tanto su orgullo y su soberbia que destronó á su abuelo , no obstante haberle asociado al imperio. La diferente educacion de Wenceslao y Boleslao , hermanos , les hizo tan diversos que al primero venera la Iglesia por Santo , y el segundo fué un sacrílego fratricida , tirano y usurpador del trono de Bohemia.

Con razon decia el filósofo de Estagira que de la buena educacion pende la felicidad de los Estados. Por eso la recomendaban tanto en sus Códigos Licurgo á los Lacedemonios , Solon á los Atenienses , Anacarsis á los Espartanos , y Numa Pompilio á los descendientes de Rómulo y Remo. En consonancia con esta doctrina escribía Plinio el mayor á un amigo suyo (*ep. 8.*) «Poned vuestro hijo en poder de un maestro que comience enseñándole el modo de arreglar sus costumbres antes de formarle en la elocuencia.» Entre los Persas el destinado para Principe tenia un maestro particular consagrado á este solo objeto , que

se llamaba primer maestro, y tenia mucho mas honor y muchas mas distinciones que todos los otros maestros. (*Villanueva, Histor. de los Persas, lib. 5.*)

Nuestras leyes patrias, modelo de perfeccion en tódas las materias de legislacion, de tal modo honraban á los maestros destinados á esta primera educacion que tenian determinado que la casa que el maestro eligiese se quitára al que la habitaba para dársela; que si tuviese algun pleito, se hiciera ver el primero sin detencion, y sin llevarle derecho alguno; que las justicias y escribanos saliesen á recibirlos tres pasos de sus audiencias y les dieran asiento entre ellos; que no se les persiguiese por ninguna causa sino de muerte, y que aun en este caso no se les llevase á la cárcel pública, sino que se los pusiera presos en su propia casa; que pudiesen usar de todas armas y traer consigo cuatro esclavos con espada; y últimamente, que no estando ya el maestro para enseñar gozase de todas cuantas gracias y privilegios gozaban los Duques, Condes y Marqueses de la Casa Real, y se les diese para su sustento lo que hubieran menester. Asi lo ordenó el Rey D. Enrique II en el año de 1519, cuyos privilegios renovó despues Felipe V en su Real Cédula de 1745. Consideraban los Monarcas españoles que cuantos mas privilegios, gracias y franquicias se concedieran á los encargados de la educacion pública, mayor sería el celo, esmero y solicitud con que procurarían darla. En todos tiempos ha llamado la atencion del Gobierno de nuestra España la buena educacion. Léanse las sábias disposiciones contenidas en la nueva y en la novísima Recopilacion, y en los reglamentos publicados en los reinados de Cárlos III, Cárlos IV, Fernando VII y nuestra augusta Reina la Señora Doña Isabel II. A la vista de semejantes datos bien podemos inferir con sana lógica que es grande la importancia de una buena educacion.



## FOMENTO DE LAS CIENCIAS EN ROMA.

Quien observe atentamente de qué modo se cultivan las ciencias en la capital del Orbe Católico podrá decir que en Roma hay una academia científico-literaria permanente, que no suspende nunca sus trabajos, pues

ora en un colegio, ora en otro, ora en varios establecimientos de mas alta categoria, celebrando unos en pos de otros sus funciones literarias, apenas dejan un momento de descanso á quien intente asistir á todos estos provechosos actos. En el mes de Setiembre del año corriente los alumnos del Colegio Romano tuvieron academia literaria, tomando por tema *La Iglesia en 1863*: tuviéronla despues los estudiantes del Colegio Nazareno, luego los del Colegio Clementino, los de los PP. Benedictinos Casinenses etc. etc. En estas funciones, celebradas para inaugurar el nuevo año escolar, se han desarrollado puntos de grande trascendencia literaria.

No nos admiramos. Roma es la Sede Suprema de la ciencia como lo es de la religion. En ninguna otra parte hay tantos establecimientos abiertos al público para facilitarle todo género de conocimientos útiles, ni tantos estímulos para escitar y sostener entre los jóvenes aquella noble emulacion que cabe en pechos cristianos, y es el alma de los grandes adelantamientos y del progreso verdadero.

El *Diario* oficial de Roma publica con frecuencia reseñas detalladas de funciones científicas y literarias, celebradas por alguno de tantos establecimientos ó de otras tantas academias, que de este modo se comunican al saber fomentando la union entre los sábios, y alentando á los que aspiran á serlo.

Ya que no es fácil trascribir á nuestros lectores todas estas reseñas, por si no bastase lo que hemos indicado en el comienzo de este artículo, vamos á dar cuenta de la distribucion de premios verificada en el Colegio Urbano Pontificio de Roma.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Barnabe, Prefecto general de la Santa Congregacion de *Propaganda Fide*, en la mañana del día 1.º de Noviembre de este año hizo la solemne distribucion de premios á los alumnos del Liceo-Colegio referido, que depende de dicha Sagrada Congregacion, asistiendo á este acto solemne no solo los jóvenes de la Propaganda, sino tambien los de los Colegios Greco-Ruteno, Irlandés, Americano del Norte, y ademas algunos seglares.

Comenzó la funcion por un discurso en latin, que el Emmo. Prefecto dirigió á aquella juventud estudiosa, compuesta de jóvenes de tan diversas naciones, reunidos en la ciudad Sede y centro de la religion católica, para formarse idóneos ministros y predicadores de la verdad evangélica, y volver cada uno á su patria convertidos en maestros de la verdadera sabiduría y de la civilizacion.

Terminado el discurso del Emmo. Cardenal se publicaron los nombres de los premiados que habian obtenido el grado de Doctor en Teología y en Filosofía. Despues se distribuyeron las medallas de plata, de las cuales tocaron diez y seis á las escuelas de la facultad de Teología, diez á la de Filosofía, diez á la de Lenguas sábias, veinte y una á las de Literatura latina y griega, y dos á la de Canto eclesiástico. Ademas de los alumnos premiados se leyeron los nombres de los que habian merecido mencion especial.

Una numerosa orquesta amenizó este acto literario, al que asistió una escogida concurrencia.

---

### AVISO IMPORTANTE.

En el Boletín eclesiástico del Obispado de Leon se ha publicado un aviso diciendo que circulan algunos vagos que, fingiendo ser estrangeiros, ó siéndolo efectivamente, con el pretexto de que desean ser instruidos en la doctrina católica y abjurar el protestantismo, hacen de la religion un comercio sacrilego, y abusan pérfidamente de la sencillez y credulidad de algunas personas piadosas. Con este motivo se encarga á los fieles, y muy especialmente á los Curas párrocos y demas Sacerdotes, que vivan prevenidos y que no den fácilmente crédito á estas supuestas conversiones, que cuando menos tienden al fin de inspirar interés para sacar algun dinero y vivir asi de esta criminal industria.

---

### VARIETADES.

Nuestro Santo Padre, siempre confiado en el auxilio de Dios, cuenta con la generosidad de los fieles que con sus donativos le permiten sobrellevar la carga de su gobierno, merced á la cual ha podido enviar á Mr. de Rotschild los seis millones necesarios para el pago del semestre de la deuda pontificia en el estrangero. Roma no sucumbirá por la penuria y el abandono.

Se ha concedido permiso para construir una Iglesia y destinarla al culto católico en Smirna. El firmán obra ya en poder del Embajador de Francia.

Las últimas noticias de la China nos refieren que los cristianos gozan tranquilidad en varias provincias de aquel imperio, y que el Gobierno imperial ha dado instrucciones severas y precisas á los mandarines para re-

primir los actos culpables que tengan lugar contra el ejercicio del culto católico.

Durante una funcion que el Ministro de Negocios estrangeros de Francia Mr. Drouin de Lhuys dió á los embajadores anamitas, se hicieron presentar estos al Nuncio de Su Santidad y al Embajador de Turquía, hablando largamente con ellos. Se dice que prometieron al representante del Santo Padre tomar medidas para garantir la seguridad de los misioneros católicos en el imperio de Annam.

El día de Santa Teresa del presente año, el R. P. Hermann, abrió su nueva Capilla y Convento de S. Simon Stock, en Vicarage Place (Kemington). Mons. Manniag se encargó del Panegrico de la Santa Doctora. La misma Santa ha querido dar una gran satisfaccion á sus religiosos. Despues del medio día llamó á las puertas del Convento un jóven protestante de veinte y siete á veinte y ocho años, que habia ido á Osford aquella misma mañana, y que sin ningun aviso, guiado solo por las obras y las virtudes de Santa Teresa, iba humildemente á pedir á los Carmelitas el bautismo y el hábito religioso.

---

## ANUNCIOS.

Se halla vacante la Coadjutoría de nueva creacion de la Parroquia de San Pedro Apóstol de la villa de Recas, en la provincia de Toledo, partido de Illescas, poblacion de 255 vecinos, de clima sano y temperatura templada, con buenos y arreglados articulos de primera necesidad y abundante en frutas y hortalizas. Su dotacion 2200 rs. que paga el Gobierno de S. M., con intencion segura de 5 rs., varias asistencias y vestuarios, abonándole el Párroco por cada Misa que le mande cantar la limosna de 9 rs., y si es predicador podrá alternar con el Párroco en los Sermones de pago que se prediquen en dicha Parroquia. El Sacerdote que, habilitado con las competentes licencias, desee obtener la citada Coadjutoría se dirigirá con la brevedad posible á D. Fernando Joaquin Fernandez, Cura propio de la espresada villa.

Tambien está vacante la Coadjutoría de la Parroquia de Reolid y Salobre, en la Vicaría de Alcaráz, pais sano, y en proporcion los articulos de primera necesidad. El que la obtenga, ademas de la dotacion del Gobierno, percibirá la mitad de los productos del pié de altar. Las solicitudes se dirigirán al Párroco de la misma D. Antonio Fajardo en el término de treinta días.

---

**EDITOR, JOSÉ DE CEA.**

---

TOLEDO: 1863.—IMPRESA DEL MISMO, CALLE DE LA TRINIDAD, NÚM. 10.